

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
08-100837-0642-CI	Recurso: 706-S1-18	INC. COBRO HONORARIOS ABOGADO	2019/ 001721	01/08/2019 09:20:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Liseth Yazmin Aragon Cambronero

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso, son sus costas a cargo de los recurrentes.

19-000016-0004-AR	Recurso: 206-S1-19	ARBITRAL	2019/ 001722	01/08/2019 09:35:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Liseth Yazmin Aragon Cambronero
-------------------	--------------------	----------	-----------------	---------------------	--

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso de nulidad.

16-000016-1028-CA	Recurso: 1106-S1-17	EJECUCIÓN SENTENCIA	2019/ 001723	01/08/2019 09:50:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Liseth Yazmin Aragon Cambronero
-------------------	---------------------	---------------------	-----------------	---------------------	--

Por Tanto: Por mayoría, se declara parcialmente con lugar el recurso. Se modifica el fallo impugnado, para conceder por concepto de daño moral subjetivo, la suma de €1.000.000,00. La magistrada Rojas Morales salva el voto.

07-001080-0638-CI	Recurso: 1183-S1-16	ORDINARIO	2019/ 001724	01/08/2019 10:05:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Liseth Yazmin Aragon Cambronero
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso, con sus costas a cargo de la parte promovente.

16-001005-1028-CA	Recurso: 303-S1-17	EJECUCIÓN SENTENCIA	2019/ 001725	01/08/2019 10:20:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Liseth Yazmin Aragon Cambronero
-------------------	--------------------	---------------------	-----------------	---------------------	--

Por Tanto: Se declara parcialmente con lugar el recurso planteado. Se revoca el fallo impugnado, únicamente en cuanto al rechazo de las costas personales, las cuales se fijan en **¢165.000.00** colones a cargo de la Caja Costarricense del Seguro Social. Sobre el rubro reconocido, se ordena cancelar los intereses legales correspondientes a partir de la firmeza del presente fallo y hasta su efectivo pago.

13-008879-1027-CA	Recurso: 1030-S1-15	CONOCIMIENTO	2019/ 001726	01/08/2019 10:35:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Liseth Yazmin Aragon Cambronero
-------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------------------	--

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso incoado por I., Se acoge el presentado por la representación estatal, consecuentemente se anula la sentencia recurrida, únicamente, en cuanto resolvió el asunto sin especial condena en ambas costas. En su lugar, fallando por el fondo, se impone a la actora su pago.

15-001139-1028-CA	Recurso: 1121-S1-17	EJECUCIÓN SENTENCIA	2019/ 001727	01/08/2019 10:50:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Liseth Yazmin Aragon Cambronero
-------------------	---------------------	---------------------	-----------------	---------------------	--



LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera

NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

Por Tanto: Se declara parcialmente con lugar el recurso de casación. Se anula la sentencia recurrida, únicamente en cuanto condenó al Estado al pago de ambas costas de la ejecución a favor del coejecutante S.V.R., y en tanto exoneró de ese extremo a la coejecutante F.R.A. respecto del Estado. En su lugar, fallando por el fondo, en lo concerniente a la demanda planteada por el coejecutante V.R., se falla sin condena en costas, exonerándose de tal extremo al ente estatal. En lo tocante a la acción incoada por la señora R.A., se imponen a su cargo ambas costas del proceso de ejecución con los respectivos intereses legales generados a partir de la firmeza de esta resolución y hasta su efectivo pago. En lo demás, el fallo recurrido permanecerá incólume.

16-012226-1027-CA	Recurso: 880-S1-18	CONOCIMIENTO	2019/ 001728	01/08/2019 11:00:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Liseth Yazmin Aragon Cambronero
-------------------	--------------------	--------------	-----------------	---------------------	--

Por Tanto: Se rechaza de plano por el fondo el recurso de casación formulado por la parte actora. Se resuelve sin condenatoria en costas el recurso.